

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Viernes 26 de Junio de 1914

Núm. 4506

MADRID

POR HONOR NACIONAL

Ya sabéis que un semanario de los que, salvo lamentables olvidos de su significación, merecen ser calificadas de excelentes, lanzó la buenísima idea, de que acudiésemos todos los españoles al Gobierno de Bélgica rogándole cortesmente acordase demoler el monumento levantado en Bruselas a Ferrer, que representa la injuria, la calumnia y la difamación no a un gobierno español, que ello aun siendo algo representa poco, sino a España.

La iniciativa les ha sabido a rejalgar a los periódicos ferreristas, y revolviéndose contra ella dicen que el pedir la abrogación de ese monumento vale tanto como el pedir que desaparezcan los de otros muchos levantados a la memoria de otros personajes del liberalismo que perdieron la vida por la libertad.

Y lo primero que tenían que hacer los que tal dicen es demostrar la analogía o la semejanza que pueda existir entre los hechos de Ferrer y los hechos de aquellos otros hombres con más o menos razón, y en casos sin razón alguna glorificados en la lápida y en la estatua. Y hablamos de los hechos de Ferrer porque lo peor para la memoria de éste sería que se demostrase que fue un *Capitán Araña* de la anarquía, que se pasaba la vida recomendando, exortando, cuesta trabajo escribir adiestrando a sus gentes, para que fueran contra la religión, la familia, la propiedad, el Ejército y la Patria y que al estallar una revolución que respondía a su programa se estaba quietecito en casa. Si eso se demostrase, se demostraría al propio tiempo que Ferrer era un farsante y no un hombre de acción y para los tales no han tenido nunca los revolucionarios de verdad sino palabras de desprecio.

Aunque haya cierta relación lógica entre las obras de los liberales más conceptuosos y la de los anarquistas más exaltados, no hay paridad sin embargo, en los hechos de los que intentan la modificación del cambio de un régimen político y los que se proponen cambiar totalmente un régimen social y para cambiarlo spelen al incendio, al asesinato, a la violación, al robo, el ultraje de cuanto hay más elevado y noble en el mundo.

Y aun cuando esa analogía se demostrase no deduciríamos nosotros desde nuestro punto de vista, que no debía abrogarse el monumento a Ferrer, sino que debían desaparecer los erigidos en honor de los otros que tengan con él cierto parentesco doctrinal.

De todas suertes lo que conviene que aquí y fuera de aquí sepa todo el mundo es que Ferrer no fué condenado por razón de ideas sino por razón de crímenes. Y el monumento de Bruselas significa todo lo contrario y de consiguiente todo lo opuesto a la verdad.

Miguel Peñalor.

Noticias militares

Ascensos.—Han obtenido el ascenso a primeros tenientes: Don Joaquín Miguel Cabrero, don Antonio Morán, don Manuel Morales, don Alejandro Rodríguez Rubio y don Miguel de la Vega, del regimiento de la Reina; y don Baltasar Gil Marcos, del de Sagunto. Todos quedan en los mismos cuerpos.

Alumno.—Para pasar las vacaciones llegó de Toledo don Pedro González, alumno de la Academia de Infantería.

Juicio.—Se ha abierto juicio contradictorio al segundo teniente de artillería (E. R.) don José García Pérez, por el mérito que contrajo el día 25 de Mayo pasado al sofocar el incendio ocurrido en un camión que conducía municiones de artillería. Se ha nombrado juez al comandante del cuerpo de Estado Mayor don Oarros Roig Menéndez.

Autorización.—Han sido autorizados los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a examinarse en las Academias militares, siempre que sea compatible con el servicio, pudiendo pasar la revista de Julio fuera de sus destinos.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA
ALFABEROS, 11.—POZOBLANCO
Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.
Elijase en este detalle.

CRÓNICA SOCIAL

COFRADIAS-MUTUALIDADES

Tenemos seguramente millares de sociedades de Socorros Mútuos, pero la mayor parte con escaso carácter social, como sencillas y conmovedoras expansiones del sentimiento religioso. Son cofradías organizadas para conservar y excitar la piedad y si en ellas se prestan los socorros mutuo auxilio es para cosas enlazadas con el fin religioso más que para cegar manantiales de malestar social. La mayor parte se preocupan de dar a los socios cristiana sepultura para sus cuerpos, funeral y plegarias en común para sus almas. La generalidad extiende su miseria sobre la viuda y sobre los huérfanos del socio que emigró de la vida y les consuela en su desamparo dándoles algún socorro. Y eso es todo.

Eso es muy laudable y debe ser conservado, pero es muy embrionario y convendría pensar en desenvolverlo y en darle el carácter francamente social de que hoy carece, cosa que podría hacerse sin volatizar el perfume religioso que tienen o deben tener.

Digo «debe tener» porque yo sé que de algunas de estas cofradías que son a la vez sociedades de mutuo auxilio, se evapora ya la creencia de piedad en que las empapó su fundador y quedan solo como costumbre del lugar más que como hábito del cristiano la merendola del día de la fiesta y las ventajillas económicas del socorro.

Lo que es hoy causa general de miseria, de privaciones inenarrables, de desesperaciones y cóleras, de aniquilaciones de familias proletarias, es la enfermedad del que gana su pan. Esa enfermedad le impide trabajar y es el trabajo el pan suyo, el de la mujer y el de los hijos. A sus sufrimientos físicos añade los sufrimientos morales de ver el hambre y la desolación entrar por las puertas de su hogar.

Esa es la gran necesidad a que hay que atender, ese es el riesgo fuente de perturbaciones económicas y sociales, que es preciso cubrir. Y para eso no hay más que un medio, un seguro sobre el trabajo, dar al asociado una pensión en los días de su enfermedad y proporcionarle, si no los tiene por beneficencia municipal o por «iguales», los servicios de médico y farmacia sin los cuales el enfermo y su familia se creerían hoy abandonados como bestias.

Hay sociedades de Socorros Mútuos de esas cuyos socios no necesitan esa pensión porque se les suponen reservas económicas que la hacen innecesaria o casi innecesaria.

Hay otras que profesionalmente son un curioso mosaico: en las ciudades sobre todo pertenecen a ellas el portero y empleado, el escribiente de notaría, el pequeño industrial, el artista, el comisionista, el albañil y el cajista de imprenta, el médico, y el profesor. Los servicios médicos y farmacéuticos le son de gran utilidad, pero la pensión tendría que tener una variedad que haría un poco complicada la administración.

Pero hay muchísimas que tienen carácter profesional: sus socios, todos tienen la misma o análoga profesión. No se podría ir pensando en estudiar sus Reglamentos y en proponer su modificación, añadiendo el servicio de pensión en los días de enfermedad y los de médico y farmacia donde fueren necesarios?

Lo digo porque tenemos que iniciar y generalizar un movimiento mutualista católico y pienso que sería prudente utilizar las mutualidades rudimentarias, pero sólidas ya, tradicionales y casi centenarias que tenemos.

Comenzaríamos nuestra campaña con muchísimos centenares de ellas y llevando a muchos millares de familias la bendición del mutuo auxilio en uno de los trances más difíciles de la vida.

Severino Aznar.

Invento

Apuntes de una hoja de servicios y parte biográfica de un veterano.

Prestó sus servicios en Filipinas allá por los años de 1883 al 1900, el cabo después sargento y posteriormente alférez don Antonio Pérez Gay, primero en infantería, después en el tercer tercio de la Guardia civil, y hasta última hora de nuestra dominación en aquellas hermosas islas en el 21 tercio. (Ya como oficial). Tanto en un cuerpo como en otro por su tacto y celo en el cumplimiento de su deber se atraía el respeto y cariño de la tropa y cariño y confianza de sus jefes, como lo prueba el confiarle desde cabo el mando de tropas aisladas en destacamentos, puestos y

secciones de Guardia civil, escogiendo los puestos más delicados donde se creía necesaria reconstituir la buena armonía de relaciones entre el elemento civil y militar, empresa difícil en aquel país donde la vehemencia tal vez producida por la anemia cerebral y malas digestiones, reinaba en casi todo el elemento europeo, saliendo de todos elogiado.

Los naturales le llamaban en unos puntos el apog (abuelo) y en otros la gente malaanta el Yan Mapuñá y esto hay que comprender la filosofía que encierra el calificativo. Todo el que haya estudiado el carácter del natural filipino inmutable y reservado (más en la clase inferior) lo comprenderá. Se encontraban dos que habían sido detenidos en diferentes lugares, y se preguntaba: ¿Quién te detuvo? al contestarle, el Yan Mapuñá, (lomonio Colorado) le decía, entonces no tienes escapatorias, tu tienes delito. Si, es verdad; y con sus actos sostenía constantemente la debida fuerza moral, reconocido por los veteranos, compañeros, oficiales, jefes y generales que a fondo lo conocían así como las autoridades civiles y eclesiásticas. ¿Quién te duda, la que existían, aumentarían esta parte si se trataba de ella para aspirar a algo. Sufrió 17 meses de castigo con sus adherentes, llegó después a la Península en Febrero de 1900, quedó sin destino, el 1904 se lo dieron y el 1910 fué trasladado a Córdoba a un regimiento de infantería, ascendió a capitán y que lo de nuevo sin destino, solicitó en distintas ocasiones algunos que vacaron y no consiguiéndolo, como ruina condiciones, solicitó el retiro que le concedieron con los 90 céntimos para dedicarse a representaciones en Filipinas; pero no habiendo permanecido ocioso durante los 14 años que hace fué repatriado inventado un aparato de pesca, un prescinto para envasar, una cafetera para servicio indistinto de café o leche y última mente una cocina portátil para tropa transportable a lomo, todos de utilidad, obteniendo por esta última, recompensas, y las que después de incalculables trabajos y contrariedades va teniendo aceptación, por lo que ha dejado en suspenso su primera idea, en la esperanza de conseguir resarcirse de tanto trabajo y privaciones como ha sufrido para llevarlos a cabo ¡Qué justas aspiraciones!

Hoy leemos en las disposiciones oficiales del «Diario Oficial» que ha sido declarada reglamentaria una cocina de campaña de un señor austriaco, y sería verdaderamente una lástima que resultando de reconocida utilidad la inventada por el señor Pérez Gay, que es español y oficial de su Ejército, no obtuviera la misma gracia.

Notemos, que ya le hemos felicitado, vamos con mucho gusto que así fuese; recomendándole al mismo tiempo a los labradores y pequeñas industrias que necesitan derrotir grasas ó hervir agua.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor Moreno Rubio, asistiendo los señores Vargas Luna, Lora Daza, Osuna y Muñoz Cobo.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Confirmar la orden del Presidente de la Audiencia ordenando la salida de documentos de José Arroyo Moreno.

Que por el Sr. Arquitecto se gire una visita al Hospital de Agudos y sea el mal estado en que se encuentra la parte alta de la dependencia del Establecimiento y la escalera que dá acceso a la misma, formando presupuesto para su arreglo.

Conceder al Director de Agudos un mes de licencia para ausentarse de esta capital por asuntos particulares.

Proceder al arreglo de la carretera de Villaharta a la de Córdoba a Almadén.

Nombrar a don Felipe Pineda López practicante meritório, sin sueldo, de Crónicos.

Ordenar el ingreso en dementes del vecino de Adamuz Andrés Pérez. Aprobar el expediente sobre señalamiento de precios medios y raciones suministradas por don Sabino Rico a Agudos y Crónicos durante la primera quincena del presente mes, é informar al Sr. Gobernador civil sobre la urgencia y necesidad de construir carreteras y puentes consignados en el plan general del Estado que afectan a la provincia de Córdoba y que se publica en el «Boletín Oficial» del día 17 del corriente, señalando las de carácter más urgente.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado, ha acordado que el día primero de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciban sus haberes y asignación en la corte, en las provincias del Reino y tesorería de la Direc-

ción general de la Deuda y Clases pasivas. Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que las asignaciones del material se abonarán, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

§ Ha sido nombrado oficial quinto de la Tesorería de Córdoba, por el artículo segundo don Ramón Moureal y Mochales y destinado a la Intervención de Ciudad Real don Miguel de la Prada y Garzón, que lo era de Córdoba.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

UN CUENTO DE MAUPASSANT

Villanueva y Romanones viven como perro y gato. Sin embargo, no acaban de romper la cadena que les une. Villanueva cada día se muestra más discolo y rebelde contra el conde, y este no habla del jefe del partido liberal idóneo como no sea para dedicarle malas ausencias; apesar de estos enconos, oficialmente Romanones desempeña la jefatura, y Villanueva es el lugarteniente.

Para resultar pintoresco en todo, le falta este detalle al partido liberal.

Oyendo lo que se dice de Villanueva en la tertulia de Romanones y lo que se cuenta de Romanones entre los intimos de Villanueva, he recordado un curioso cuento de Maupassant, que lei hace años.

Se trata de un señor que recibe la visita de un individuo, que es uno de tantos chillidos por el espiritismo:

—Vengo—dijo el visitante—a participarle una noticia gravísima.

—Usted dirá...

—Pues que anoche hable con el espíritu de Robespierre, que me trata con mucha familiaridad, y me comunicó la noticia de que dentro de veinticuatro horas usted ha de morir asesinado.

—¡Hombre!—contestó estupefacta la futura víctima.

—Si señor, y quien ha de matar a usted soy yo...—añadió con firme acento el espiritista.

—Pero usted, que parece una persona de bien, seguramente no lo hará...—se apresuró a decir el otro, retrocediendo unos pasos.

—Si lo haré; porque no tengo más remedio que ser ejecutor de las órdenes que me comunican los espíritus. ¡Lo haré!—contestó el chillido resultantemente.

—Me permitirá usted, por lo menos, que tome mis medidas y que disponga de mis asuntos...—se apresuró a decir la víctima buscando una salida.

—No hay inconveniente...

—Pues aguardeme usted y voy a despedirme de la familia...—dijo, plantándose en la puerta para reclamar auxilio.

El loco se adelantó a cerrarle el paso, y, sacando un puñal, exclamó:

—Despidase de quien quiera; pero yo he de acompañarle. Los dos espíritus me ordenan que no me separe un sólo momento de su lado mientras no quede la sentencia ejecutada...

Aquellos hombres entablaron entonces una lucha de astucia y habilidad. El cuerdo, procurando no exasperar al loco, fingió resignarse, mientras buscaba ocasión de ganarle la delantera, y el loco, puñal en mano, pendiente de los movimientos del que había de ser su víctima, no se descuidaba un segundo...

Romanones, igual que el personaje de Maupassant, está condenado a soportar la compañía del hombre que ha de ejecutarle.

Y vayan ustedes a saber si Villanueva, como el asesino del cuento, cree cumplir el mandato de algún espíritu justiciero que se siente ultrajado por la jefatura de don Alvaro...

Cirivi Ventalló.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido nombrados inspectores de primera enseñanza de Badajoz don Mariano Amo Ramos y de Jaén don Antonio Ballesteros Usano, ambos paisanos nuestros.

—El Rectorado de Sevilla ha nombrado a doña Concepción Luna Fernández, auxiliar interina de la primera escuela de niñas de Montilla y a don José Gómez Salido, auxiliar interino de la segunda escuela de Castro del Río.

—Por la Dirección general de primera enseñanza se anuncia para su provisión por el turno de concurso de ingreso las siguientes plazas vacantes:

Para maestras, una de 3.000 pesetas; tres de 2.500 y cuatro, de 2.000. Podrán concurrir a este concurso los maestros y maestras que figuren en el escalafón como excedentes y aquellos otros que estando separados de la ens-

fianza tengan reconocido el derecho de poder volver al servicio activo de la misma y todos lo harán en el plazo de quince días.

Crónica barcelonesa

Guerra del Río es un diputado provincial radical, joven y apuesto mozo, fácil de palabras, con un simpático dejo andaluz, que hace movidas y divertidas las sesiones de nuestra Diputación provincial. El día que Guerra del Río dejase de ser Diputado, dejaría de asistir seguramente el poco público que ahora asiste a esas sesiones de la Diputación de suyo áridas por los asuntos de que en ellas se trata.

En la sesión de ayer, Guerra del Río, que no se entera casi de nada de lo que en las Comisiones se debate, que actúa siempre como si estuviera ante el populacho de la Casa del Pueblo, y aun solamente en sesiones públicas en su honor y gloria, nos denunció que, ayer mismo, en la Casa de Caridad, las monjas habían arrojado a algunos de los asilados para que con su presencia no causaran molestias a las señoras y señoritas que a la Casa acudían para presenciar la solemne procesión del Corpus, dándoles los reales para que fuesen a comer fuera. Y esto-dijo el señor Guerra—es una indignidad, es una ofensa para los pobres asilados.

Aunque contesté a Guerra del Río sobre otros puntos de su discurso, especialmente sobre los Sindicatos católicos, a los que defendí de los ataques injustificados del Sr. Guerra no pude contestarle en este de los asilados, porque ignoraba qué pudiera haber sucedido. Antes de la procesión pregunté a la Madre Superiora de la Casa de Caridad qué era lo que pudo dar motivo al Sr. Guerra para hacer tal denuncia, contestándome: «Hay a ganos asilados a los que se permite salir a paseo por las tardes. Se les dijo que podían salir antes de la procesión, y se les dieron dos reales a fin de que pudiesen tomar en cualquier parte un refrigerio para así esperar la cena, que con motivo de la procesión se les serviría más tarde. Es todo lo que ha sucedido y por lo que los pocos asilados que han disfrutado de ello se han mostrado muy contentos y agradecidos».

Así se escribe la historia...

Y de este tenor son siempre las famosas y ya ridículas denuncias que en sesiones públicas hace nuestro incomparable Guerra del Río contra las instituciones de beneficencia regidas y gobernadas por órdenes religiosos, con el solo objeto de hacerse aplaudir de las igarras mesadas de la Casa del Pueblo.

Juan M.^a Roma.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Zoilo y compañeros mrs.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro, por hermanos D. Rafael Barcia, en sufragio del mismo.

San Hipólito.—Los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, son en la misa de ocho. Hay manifestación, meditación, exámenes por un Padre de la residencia y comunión reparadora.

Mañana comulgarán los coos del 97 al 100 de señoras.

San Pablo.—El mes del Corazón de Jesús por la mañana, mientras la misa, a las cinco y media, y por la noche, también rezado, después del santo rosario al toque de oraciones.

San Pedro.—Cultos que en esta parroquia se celebrarán en honor del Santísimo Corazón de Jesús y del Santo Titular.

Mañana sexto día, a las ocho de la mañana, de la novena del Santo.

Mañana, a las seis y media de la tarde, primer día de tríduo solemne, con sermón, al Santísimo Corazón de Jesús por el Centro del Apostolado de la Oración, canónicamente erigido en esta parroquia.

Esclavas.—Durante la misa de nueve, se rezará el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los domingos, en lugar de la meditación, habrá pláticas, que dirá durante la Misa de nueve el Sr. D. Joaquín Tirado, catedrático del Seminario y capellán de la Comunidad; a continuación las preces y cánticos de costumbre.

San Pablo.—Mañana 27, comenzará en esta iglesia el ejercicio de los «Quince días» dedicados a la Virgen del Rosario. Al efecto, al toque de oraciones se rezará el rosario, lecturas cantada, el piadoso ejercicio y cánticos a la Santísima Virgen.

El domingo 28 se celebrarán los cultos al I. C. de María. Por la mañana, a las ocho,

misa de Comunión general con motetes y acompañamiento de armonium; por la tarde, al toque de oraciones, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, ejercicio de la Archicofradía, sermón á cargo de un P. Misionero del C. de María y reserva.

Los Dolores.—Los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús, durante la Misa de nueve; los domingos y días festivos durante la Misa de diez y media.

Aderación Nocturna.—Las vigilias del 27 al 28 y del 28 al 29, corresponden á los turnos quinto (San Pascual Bailón) y sexto (San Acisclo y Santa Victoria) respectivamente.

San Cayetano.—El domingo, quinto día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, costada por doña Dolores Vázquez de López Amigo, en sufragio á sus difuntos. Comenzará á las seis de la tarde con exposición, sermón á cargo de un P. Carmelita y ejercicios de la novena. El lunes sexto día.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

INTERESES PROVINCIALES

Hinojosa la cenicienta

Hinojosa del Duque es una población grande, hermosa, de lindas tradiciones y de mucha cultura, es una población donde anida la honradez y se ama el progreso, pero esa población carece del amparo tutelar del Estado, que no le prestan los gobiernos.

Sus doce mil habitantes apenas conocen del Estado otra cosa que la visita del empleado del fisco para hacer efectiva la contribución.

SIN ESTACION

Un servicio tan importante como el de correos deja mucho que desear, como demostraremos, y, por causas que no nos incumben, el trazado de los ferrocarriles que hay en esa región está muy lejos de su término. Desde hace 22 años se concedió á este pueblo una estación, y la Compañía, que para eso tiene altos valedores—léase consejeros—en todos los gobiernos ha hecho caso omiso de la concesión y tabla rasa de la ley y la estación no se ha levantado.

Desde Valsequillo á Zujar hay 20 kilómetros. Carece de razón la existencia de la estación de Zujar, pero se hizo y nadie se ocupa de la de Hinojosa que debe ser intermedia, que debe edificarse á toda costa. Pero hay más. Un político liberal que ocupó la Dirección de Obras Públicas logró que se construyera una carretera desde Hinojosa al lugar donde debe existir su estación ferroviaria. Esa carretera se hizo y el dinero en ella empleado fué igual que si se arrojara al mar. Para nada sirve. La carretera no tiene otra finalidad que la estación y como la estación no se construye nadie utiliza esos once kilómetros de carretera.

EL CORREO IMPOSIBLE

De la falta de la estación en el sitio en que debe edificarse, en que el pueblo entero de Hinojosa debe exigir que se edifique, resulta un mal gravísimo. Hinojosa carece de servicio de correo en condiciones siquiera medio regulares. La correspondencia de y para Córdoba duerme una noche en Almorchón y una carta que en Córdoba se deposita en correos á las dos y media de la tarde tarda en recorrer los ochenta kilómetros que nos separan de Hinojosa veinte horas. Para una población cabza de distrito como Hinojosa solose recibe en Córdoba una vez al día y es materialmente imposible contestar á vuelta de correo, porque entre el reparto y la recogida de la correspondencia llegando el tren sin retraso hay una hora escasa de margen.

REMEDIOS

Casi todo lo que decimos de Hinojosa puede aplicarse á otros pueblos y singularmente á Balalcázar, y como no nos gusta censurar por censurar, en sucesivos artículos nos ocuparemos de la manera de obviar estos inconvenientes, y volveremos á la carga con otros pueblos que no tienen, porque no se toman interés en ello, estaciones telegráficas y telefónicas.

Hay que aprovechar el tiempo ahora que está al frente de la Dirección General de Comunicaciones persona tan competente y que tanto se preocupa por la mejora de los servicios como D. Emilio Ortuño, y esperemos que atenderá nuestra petición.

Tenemos confianza en que la justicia que guía los pasos del Sr. Ortuño, servirá los intereses de Hinojosa, y lo esperamos porque en fecha no lejana, cuando en la etapa de 1907 á 1909 desempeñó el mismo cargo, hicimos análoga petición que hoy para todos los pueblos de la sierra de Córdoba, y nuestra petición modesta, por nadie recomendada, ni por los Ayuntamientos interesados pedida, triunfó, y desde aquella época, debido solamente á una campaña del DEFENSOR, existe una doble expedición postal diaria para los pueblos de la sierra de Córdoba.

Ahora contamos desde luego con el valioso apoyo del entusiasta diputado por el distrito D. José Castillejo y Castillejo.

Campos y mercados

PALENCIANA

Trigo recio, á 14 75; idem blanquillo, á 13 50; cebada, á 6 25; habas catala

nas, á 10; idem morunas, á 10 50; escarfa, á 5 50; alpiste, á 60; yerros, á 10; garbanzos superiores, á 35; idem regulares, á 30; idem duros, á 25; harinas, á 4; aceite, á 11 25; vino, á 6 y 8; carr de borrego, á 140 y tocino, á 2.

Estado de los campos, bueno.

PUENTE JENIL

Otizaciones del día 26 de Junio: Patatas, arroba, de 4 á 5 reales; albaricoques, á 7; manzanas agrias, á 8; habichuelas, á 4; brevas, á 11; manzanas dulces, á 8; tomates, arroba, de 8 á 9.

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, á 53 reales; idem blanquillo, á 53; cebada, á 24; habas, á 38, garbanzos, á 100 y aceite, á 45.

Tiempo, bueno; estado de los campos; bueno, y tendencia del mercado, en baja.

BRILLANTE ÉXITO

Tal ha sido verdaderamente el obtenido por los alumnos del Colegio Salesiano de esta capital en los exámenes del presente Junio verificados en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla. Para dar una idea de ello indicaremos solamente que el número de sobresalientes asciende á 128, de los cuales 52 agraciados con Matrícula de Honor correspondientes á 33 alumnos, como se expresa en la adjunta lista:

Don Antonio Lucena Larriva. Asignaturas en que ha obtenido matrícula de honor. Derecho político y administrativo, Historia Universal y especial de España, Francés, primer curso y Geografía de Europa y especial de España. Don Juan Sánchez Luque, Derecho político y administrativo, Geografía General y Gramática Castellana. Don Antonio García Romero, Geografía General y Gramática Castellana. Don José García Dios, Geografía General y Gramática Castellana. Don José Aguirre Jiménez, Historia Universal y especial de España y Física y Química. Don Antonio Polo Esgrimas, Historia Universal y especial de España, primer curso y Geografía de Europa y especial de España.

Don Rafael Ciria Gil, Caligrafía. Don Alejandro García de Vinuesa, Algebra y cálculo elemental y Legislación de Aduanas. Don Antonio Lara Barasona, Algebra y cálculo elemental. Don Juan Moreno Moreno, Algebra y cálculo elemental y Economía política. Don Mariano Ruiz Córdoba, Economía política. Don Manuel Cospedal Hierro, Economía política y Geografía Económico Industrial. Don Ignacio de la Hera Vera, Economía política, Geografía Económico Industrial, Tecnología Industrial é Inglés, segundo curso. Don Antonio Ramírez González, Geografía de Europa y especial de España. Don Teodoro Navarro Navarro, Geografía de Europa y especial de España.

Don Rafael Ruiz Lorenzo, Francés, segundo curso. Don Antonio Villagas Martínez, Francés, segundo curso. Don Antonio Martínez Lomeña, Inglés, primer curso. Don Antonio Palomares López, Inglés, primer curso. Don Juan Cobo Corpas, Inglés, primer curso. Don Eustaquio Caballero Escobar, Física y Química. Don Rafael Valls Novell, Física y Química. Don José Moreno Moreno, Dibujo y Caligrafía. Don Pedro Fernández Mora, Dibujo y Caligrafía. Don Diego Marquez Ayllón, Contabilidad General. Don Manuel Calero Orozco, Derecho Mercantil y Marítimo. Don Cipriano Lara Barahona, Legislación Mercantil.

Don Enrique Alvarez Coronado, Legislación de Aduanas. Don Salvador Montalbo Coronel, Algebra y Calculo superior, Derecho Mercantil Internacional é Historia del Comercio. Don Galo Hernández Hernández, Derecho Mercantil Internacional y Alemán (primer curso). Don Manuel Hidalgo Barcia, Derecho Mercantil Internacional, y don Antonio de Santiago Carrión, Derecho Mercantil Internacional.

Crónica Local

Licencias

Se ha expedido licencia de ceza á don Alfonso Segura Ortega, de Córdoba.

Estación

Desde el 1.º de Julio, la estación de San Roque, perteneciente á la línea de Bobadilla á Algeciras, se denominará San Roque La Línea.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, estufa, contra Federico Sánchez Fernández. Defensor, el señor Ortega. Fuente Obejuna, disparos, contra Rosa Lázaro Sánchez. Defensor, el señor Colinet. Fuente Obejuna, estufa, contra Rafael Sabariego Romero. Defensor, el señor Obregón.

Teatro-Circo

Mañana estreno de «La joya de la reina», película de 2.000 metros y última exhibición de la 5.ª corrida de feria de Sevilla, Gallo, Gansa, Gallito y Bel...

Los perros

Un perro vagabundo en la calle Barroso mordió á la niña Carmen Santamaría. Fué reconocida por un médico.

Mal educados

Es un caso intolerable el de cuatro jóvenes sin pudor y sin educación que en un cine establecido en los Jardines se dedicaron anoche y anteanoche á realizar con las mujeres abusos de los que merecen un buen estacazo si está cerca persona interesada que vea el atropello y utilizaban un vocabulario de lo más soez que puede imaginarse. Recomendamos á la autoridad que si coge á alguno infraganti pase unos días en la cárcel hasta que se le limpie la lengua de suciedad y el corazón de bajos apetitos.

Bien hecho

En la mañana de hoy, el perito veterinario don Rafael Ortiz, ha retirado de la venta pública, 11 kilos de peras al vendedor Joaquín Ordóñez, por estar en malas condiciones para el consumo.

Los Taleros

En el Gran Cine actúan con gran éxito Los Taleros. Su trabajo resulta muy del agrado del público. Consiste en un pequeño circo encuestre en el que dos monos hacen monerías, una colección de perros acróbatas demuestran la paciencia del domador y unas jaquitas enanas corren, llevando de ginetes á perros y monos.

La mejor Pasta Dentífrica la de Oribe. Tubo en su estuche una peseta.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar Donde está la fotografía

DE SOCIEDAD

El domingo, festividad de San Juan Bautista son los días, entre otras personas de las siguientes:

Señoritas Hernández de Tejada, García y García, Medina y doña Juana Bejarano, viuda de Guerra.

Sres. Aguilar Jiménez, Aguilar García, Angulo, Alvear Ruiz de Salas, Aguilar Fuentes, Arredondo Acuña, Austria, Bigatti Olivero, Blanco Mohedano, Bernia García, Burgos Luque, Cruzado Marmolejo, Carbonell, Cabrera García, Cano Gómez, Cubero, Castro Luque, Calero, Calvo de León y Banjumes, Calvo de León y Caro, Cortés Pérez, Coca Velasco, Carpio Galán.

Díaz Moreno, Díaz Ruiz, Díaz del Moral, Díaz Díaz, Delgado Bruzón, Espinar, Enriquez Enriquez, Enriquez Barrios, Espejo, Fernández de Mesa y Porras, Fernández Bruzo, Fernández Sánchez, Felipa Pérez, Fuentes López de Tejada, Guzmán Agenjo, González de Canales, Gómez Navarro, García Herreros, Gómez Torres, Guarrero Scij, Guillén Velasco, Ginés de Sepúlveda, Gallardo Rivas, García Arévalo, Gómez Conde, Harriero, Herrera, Hernández, Herrozo.

Isasa y Echenique, Jiménez Delgado, Jaén Abril, Jiménez Baena, López Luna, López Zarera, Lucena, Luque Prieto, Lucena Cuencas, Luque, Ledesma García, Lozano, Luciano Hartado, Marqueses de los Castellones y de Sotomayor, A. Montero, del Moral Quintones, Murillo Rico, Moyano, Muñoz Medavilla, Molera Murillo, Montero, Morán, Moreno Moreno, Montis del Valle, Machado Martínez, Maestre, Madueño Arenas, Navajas Cruz, Navas Barba.

Orellana, Obregón Osaña, Orellana del Moral, Palacios, Paez Padilla, Pozo Madueño, Pequeño de la Peña, Pérez Mateix, del Prado Porras, Palma Segovia, Palma Rosa, Porto Saldafia, Rubio García, Ruiz García, Roldán Herrero, Ramir, Reyes Fernández, Ruiz Córdoba, Rejano, Ruiz López, Ramirez, Rodríguez Sánchez, Ramírez Lara, Rueda, Ruiz Gómez, Ruiz González, Rota Gil.

Seco de Herrera, Sicilia Delgado, Santiago, Santoferris, Sotomayor; Segundo Díaz, Soca Oordón, Serrano Poblete, Sánchez Muñoz, Tormo, Toscano, Urbano Valverde, Vargas Vilchez, Villaviciencia Gamez.

—Don José Ramón de Hocos Duque de Hornachuelos, ha obtenido el ascenso á primer teniente, quedando destinado en cazadores de las Navas.

—Regresó á Lucena el rico propietario don Alejandro Moreno Cañete.

—Ayer llegó de Aguilar el párroco del Carmen, don Francisco Ruiz Gil.

—Está en Córdoba el vicepresidente de la Diputación don Antonio de la Bastida, acompañado de sus hijas.

—Se encuentran en Córdoba el embajador de los Estados Unidos en Madrid Mr. Villard y el príncipe Cori.

—Ha marchado á Lucena la bella señorita Concepción Martínez Navarro, hermana de don Rafael, párroco de la iglesia del Carmen de aquella ciudad.

—Para cumplimentar al Prelado llegó el párroco de Ojuelos Altos don Joaquín Cardera Tejera.

—En la Academia de Artillería han sido promovidos al empleo de segundos tenientes los jóvenes alumnos cordobeses don Miguel Torres Delgado y don José Rodríguez Austria. Que sea enhorabuena.

—Hoy ha pasado el día fuera de Córdoba el alcalde don Manuel Enriquez.

—El Subinspector de Correos D. Roberto Martín Corral, se ha despedido de nosotros, por atento B. L. M., al marchar á su nuevo destino de Administrador principal de Correos de Toledo, en cuyo cargo le deseamos muchas prosperidades.

† En Logroño ha entregado su alma á Dios, á los sesenta y seis años de edad, don Francisco Gil Pusyo, apodado de la acreditada casa de comercio cordobesa «La Camerana». Le enviamos nuestro más sentido pésame.

EN LOS ANDENES

Peregrinos sevillanos

En tren especial compuesto por 16 unidades, han llegado esta tarde á Córdoba los peregrinos sevillanos, que van á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, con motivo de las fiestas del centenario de Santa Teresa.

Los peregrinos son 300. Van muchas señoras.

Al frente de la peregrinación iba su eminencia el Cardenal Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, acompañado de el Dean don Lucian Rivas Santiago, Provisor de Sevilla y otros señores capitulares.

El especial llegó á las 5:20, parando en esta estación 30 minutos.

En el andén esperaban el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Doctor don Ramón Guillamet y Oms; secretario de Cámara y Gobierno Dr. don Francisco de P. Paré; el teniente de alcalde don José Carrillo Pérez, en representación del alcalde, que se halla ausente; gobernador militar don León Sáinz; don Rafael Roca, en representación del gobernador civil; exalcalde don Rafael Jiménez Amigo; teniente alcalde don Toribio Navarro; los canónigos don Miguel García Ballesteros, don Constantino Montilla, don Fidel Bermejo; guardián de Capuchinos Fray Juan de Lucena y Padre Daniel de Riaño; capellán de S. I. don José Salinas Anchelega; presbítero don José L. Aparicio y el redactor de EL DEFENSOR don Victoriano Aguilera.

El Cardenal, acompañado de las autoridades, pasó al restaurant, tomando unos refrescos.

Los peregrinos van cantando un himno á Santa Teresa y otras canciones. Están contentísimos del viaje.

Al paso del tren por Lora del Río y Peñarol salieron á saludar las autoridades y bastante público. En dichas estaciones se incorporaron doce peregrinos.

Aquí en Córdoba, dos sacerdotes que llegaron de Bojia, otros seglares de la Diócesis de Sevilla y el provincial de Capuchinos Fr. Diego de Valencia, que llegó de Sevilla esta mañana.

Con la peregrinación va el administrador del «Correo de Andalucía» señor Otero y el redactor del mismo «Un reporter pequeño» y el fotógrafo señor Arenas.

A las seis continuaron su viaje, que deseamos les sea grato.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

El itinerario que llevan es el siguiente: Mañana llegan á Madrid, donde permanecerán dos días; el lunes marcharán al Escorial, deteniéndose tres horas en este real sitio, y siguen después á Avila, Alba de Tormes y Salamanca, regresando á Sevilla el día 8 de Julio por la línea de Mérida.

naro Monserrat Darán, dos figuras de china de mesa; doña Victoria Caracnel, dos figuras chinas; don Silvio Pérez Escalor y señora, dos violeros cristal finos y una figura china; doña Elisa Valls Castelo, una polvera de cristal; doña Juana Valls Castelo, un jarro cristal fino; doña María de la Paz, un plato de china fin; señores sobrinos de Guillermo Jiménez, dos fruteros de china y una docena de abanicos; don Francisco Javier Valverde, un par de cortanueces con lezas de seda; don Blas Calero Guijo, dos botellas de vino Ruiz Castill.

A los Párrocos Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linare, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linare, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas en buena fe de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propan pertenecer á esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de Constantino Linare. — Carabanchel bajo, Madrid

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Helados para hoy: MANTECADO CREMA DE ALMENDRA GRANIZADA DE ALMENDRA GRANIZADA DE LIMON Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas. Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4 Precios de venta al público desde el 20 Junio hasta nueva estimación. Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso, á 2'64. Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40. Borrego, 1'80. Macho, 1'52.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2'00 pesetas kilo. Tocinos para fuera: á 1'75 ptas. kilo, desde 25 kilos en adelante. Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería. Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.º, á 0'42; idem de familia ó labor á 38.

ESTOMACAL

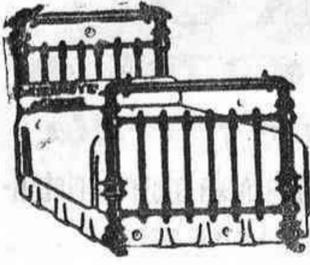
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias al por mayor y detallado, en MADRID. Se vende en todas las farmacias.

Castellano y Comp.^a S. en C.



Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordas GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por R. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

GARANTIAS

CAPITAL.	Suscrito	Plas.	1.000.000,00
	Desembolsado	"	300.000,00
	Estatutaria	"	75.043,06
RESERVAS.	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	"	478.243,84
	Primas recaudadas en 1913	"	1.592.203,76
	Sinistros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914	"	2.783.459,38

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 26 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80 80.—El 5 por 100 amortizable, á 100 10.—Cédulas hipotecarias, á 97 90.—Las acciones del Banco de España, á 455 00.—Las de la Tabacalera, á 290 00.—Banco Español de Crédito, á 110 00.—Los francos, á 3 60.—Las libras esterlinas, á 26 11.

Política

Madrid 26 (tres tarde)

Madrid 26 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en Gobernación, que comenzó á las once y media.

Antes de reunirse los ministros, el señor Dato recibió una visita de una comisión de la Asociación general de ganaderos, que fué á pedirle la pronta aprobación del proyecto de ley sobre epizootia.

Los ministros no dijeron al entrar nada interesante.

El Consejo terminó á la una y media y el Sr. Sánchez Guerra facilitó nota oficiosa del mismo.

El presidente dijo, que ayer dió cuenta al Rey de acuerdos anteriormente adoptados. También ayer en su visita al monarca puso á la sanción régia un decreto, concediendo el título de Duquesa de Talavera de la Reina á la señorita Silva, hija del conde de Pió de Cocha. Esta señorita es la que en el Otoño próximo contraerá matrimonio con el infante don Fernando.

Se ocuparon los ministros de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras.

Diputados á Madrid

Se convino en llamar á los diputados de la mayoría para que se hallen en Madrid el miércoles próximo, para votar el proyecto de ley relativo á los azúcares y el «modus vivendi» con Italia, si para ese día hubiese terminado de discutirse.

Penencia

Se aprobó la penencia de los ministros de Instrucción Pública y Gobernación en sentencia dictada por el Tribunal supremo, sala de lo contencioso, el día 13 de Marzo de 1914, á favor del teniente de la Guardia civil don Pedro Ojeda.

Otro consejo

No habiendo terminado el Consejo el exámen de los asuntos pendientes, los ministros acordaron volver á reunirse mañana á las once.

La huelga de Béjar

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que hoy le han visitado comisiones de obreros y patronos de Béjar, en cuya población se ha declarado en huelga los tejedores porque no quieren que los patronos admitan al trabajo en sus fábricas á obreros que no sean asociados.

Hoy en la visita que han hecho al ministro los obreros huelguistas han dicho que acceden á que trabajen los obreros no asociados, pero ellos no les

ayudarán en ninguna clase de faenas: La obra de la tiranía es igual.

El señor Sánchez Guerra, comentando esta actitud, se ha limitado á decir: Veremos á ver qué pasa.

Hay que hacer la escuadra

Se comenta en los círculos políticos el hecho de que desde que el Sr. Dato regresó de la Granja, se acentuó en el Gobierno el propósito de que se apruebe el proyecto de escuadra antes de las vacaciones estivales, cosa en que ya no pensaba el Gobierno estos días.

Se afirma que esto obedece á que se han hecho al Sr. Dato indicaciones por altas personalidades para que no pare el trabajo en los arsenales y se sigan fortificando los puertos.

Además el ministro de Marina había anunciado que abandonaría la cartera si las Cortes no aprobaba ahora el proyecto.

Maura

El señor Maura ha marchado esta mañana con su señora é hijos en automóvil por la carretera del Norte.

Se detendrán en Valladolid, donde tienen familia, para saludarla.

Los señores Maura seguirán su viaje á Solorzano (Santander), donde pasarán la temporada estival.

Los dependientes de comercio

En el Senado ha continuado esta tarde ante la comisión respectiva la información sobre el proyecto de dependencia mercantil. Por el Círculo Mercantil ha informado el señor Zurano. Por los dependientes han informado compañeros suyos de los ramos de mercadería, paquetería, peluquería y lechería.

También han informado asociaciones gremiales de varias provincias, entre ellas la de Córdoba.

En los alrededores del Senado la policía estaba distribuida para evitar incidentes desagradables como los habidos estos días entre obreros y patronos.

Mexicanos y yanquis

New York. La población de Zacateca ha caído en poder de los constitucionales. Han resultado heridos los generales Herrero, Maroto y Rodríguez. La guarnición federal está prisionera. Durante el sitio los federales tuvieron 400 muertos y los constitucionales 500 muertos y 800 heridos.

Romanones

Argel. Procedente de Orán llegó el conde de Romanones.

La guerra en Marruecos

Tranquilidad

El general Jordana comunica que hay tranquilidad completa en la plaza y en las posiciones.

En las últimamente ocupadas, las tropas se ocupan en la apertura de pozos y arreglo de caminos para las posiciones.

Pidiendo el Aman

En la posición Oudja Lusa, se han presentado ocho jefes de cábilas del Yamen, que habitan al sur de Ziata.

Han hecho protestas de adhesión y amistad á España y han ofrecido ayu-

dar en todo lo que se les pida. Dicen que están convencidos de las buenas intenciones de España para con ellos y ofrecieron ir mañana al zoco el Yemas á hacer labor de propaganda en favor de España si se los aceptaba y procuraría atraer los indios á nuestro lado. El general Jordana les prometió auxiliárlas en todo.

Mejoría

El general Jordana ha visitado á los heridos en las últimas operaciones. Todos ellos mejoran.

Las heridas del teniente Arroyo no son tan graves como se supuso en un principio y se espera que pronto mejore.

Los moros de la jarca amiga que resultaron heridos, aseguran que sienten orgullo en haberlo sido peleando en favor de España. Sonriendo dijeron al general Marina que están conformes con todo lo que les ocurra hallándose al servicio del Maghzen español.

De Larache

El vapor «Caneleja» llegó de Cádiz, desembarcando varios jefes y oficiales. A primera hora de la mañana zarpará de Arcila y de allí regresará á Cádiz.

Se celebró el zoco del jueves, viéndose muy concurrido.

De Ceuta

El comandante general comunica que no ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones.

Tiroteo

El general Marina comunica que al hacer la descubierta á orillas de Río Martín la mañana, se inició vivo tiroteo, resultando heridos leves dos ascarios de la mehalla.

Impresiones agradables

Tánger.—Los moros que vienen del campo consideran inútil proseguir la campaña. Se están arruinando. Las cosechas son muy escasas, pues tienen abandonadas las faenas agrícolas.

La opinión reacciona en el campo moro y ya no quieren prestar auxilio á las jarcas rebeldes. Se espera que pronto se restablezca la normalidad.

Melilla.—Noticias del campo moro dicen que en el último combate fueron muy castigados los rebeldes.

Las Cortes

CONGRESO

Preside el Sr. González Besada, que abre la sesión á las cuatro en punto. Se lee muy despacio el acta de la sesión anterior para dar tiempo á que lleguen número suficiente de diputados y pueda celebrarse sesión. Se aprueba el acta en votación ordinaria.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones.

El Sr. Maciá pide que se exceptúen del impuesto del inquilinato los dueños de casas de huéspedes.

El Sr. Bogallá dice que es criterio del Gobierno que no se conceda excepción alguna.

El Sr. Torres Guerrero pide que se pongan en libertad algunos individuos que fueron detenidos en Almería.

El Sr. Gil Biedma hace un ruego, pero en voz tan baja, que no llega á la tribuna de la prensa.

El Sr. Argente censura al Gobierno porque no se dá prisa en concertar un tratado de comercio con Cuba. Pide que con urgencia se lleven á cabo las negociaciones.

Ya se sabe, que hay quien pone dificultades á este tratado, pero por encima de las conveniencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, principal interesada en dificultar el tratado, está el interés nacional.

Le contesta el marqués de Lema, diciendo que el primer convencido en que debe llevarse á cabo el tratado, es él, pero tiene que hacer constar que no hay negociaciones pendientes, pues estas fueron suspendidas hallándose en el poder el partido liberal. Ofrece reanudar las negociaciones oportunamente.

Los señores Bergamín y Sánchez Guerra, contestan á ruegos que se les han hecho en sesiones anteriores, y continúa la sesión.

SENADO

Preside el general Azcárraga, que abre la sesión á las cuatro de la tarde. En el banco azul están los señores Miranda y Ugarte.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de código minero.

El señor Sanz Escartín pide que se construya en Melilla un templo católico, pues dada la expansión que allí ha tenido la población civil, los vecinos de las barriadas extremas, no pueden cumplir como corresponde, sus deberes religiosos. La construcción de este tem-

plo le parece más lógico habiendo construido en Melilla mezquitas por cuenta del Estado.

Se entra en el orden del día y se discute el proyecto de suspensión de pagos á las compañías de ferrocarriles. Intervienen los señores de Blas y Rodríguez Sampedro y sigue la sesión.

Miscelánea

Los Reyes á Galicia

Vigo.—Los comandantes del yate «Giralda» y del torpedero «Halcón», recibieron órdenes para que estén éstos buques preparados, á fin de zarpas con rumbo á Santander y esperar allí á los Reyes.

Asegúrase que desde Santander vendrán los Monarcas embarcados en el «Giralda», á visitar varios puertos de Galicia, entre ellos Ferrol y Villagarcía, visitando la isla de Cortegada donde parece que durante el año actual recibirán gran impulso las obras del palacio real.

La visita á Ferrol, coincidirá con la botadura del acorazado «Jaime I».

Dofa Victoria se casará de madrina en el solemne acto del lanzamiento.

Se verificarán entonces lucidos festejos.

Boda próxima

La boda del infante don Fernando con la señorita Silva de Henestrosa se verificará muy en breve y ya han circulado las notificaciones entre las familias.

La boda se efectuará en Fuenterrabia con gran sencillez y sin ningún boato.

Caillaux

Para los días del 19 al 24 del mes próximo se ha señalado la vista de la causa seguida contra Mañ. Caillaux, que asumió al director del «Figaro». Los testigos del fiscal son 50 y los de la defensa 20. Se están ya pidiendo billetes para presenciar la vista.

Mencheta.

Crónica Provincial

De Villanueva del Duque

Efectos del Sacramento de la Penitencia.

Pocos días hace tomó posesión del cargo de auxiliar del párroco de esta villa el presbítero don José Rodríguez Gutiérrez, y en el tribunal santo de la penitencia le han sido entregadas 4250 pesetas para los herederos de Bartolomé Salado Caballero, los que reunió en su casa é hizo entrega de mencionada cantidad; bendito sea Dios que toca á los corazones de los hijos que le han sido infieles y de pecadores los convierte en grandes santos, llevando la paz, el sosiego y la tranquilidad á su corazón, juntamente con la esperanza de conseguir el Cielo. Bendiga el Señor sus trabajos y haga fructificar la semilla evangélica con que nos regala, para contrarrestar así las corrientes de perdición que de poco tiempo á esta parte venimos observando y que tanta amargura nos producen á los que nos preciamos de buenos cristianos.

Una de las pruebas grandes, de los sentimientos nobles de los corazones de los hijos de este pueblo es sin duda el hecho siguiente: Ya conocen los lectores del DEFENSOR el incendio intencionado de una haza propiedad de don Pedro Romero, padre de nuestro distinguido amigo el joven é ilustrado abogado don Juan Romero Viso; pues bien, la indignación general contra la criminal mano, se dejó escuchar no solo durante el tiempo que perseveró el fuego que lo redujo todo á cenizas, sino también por espacio de muchos días; apreciando el daño sufrido por las llamas, todos los labradores de comuña acuerdo y dejados llevar por los impulsos de sus nobles corazones ofrecieron resarcir el daño, contribuyendo cada uno según sus fuerzas con lo que buenamente pueda; así se efectuó Dios mediante, y así quedará sin efecto la perversa intención del criminal que se propuso gozar mientras el damnificado sufría. ¡Qué hermosa es la Caridad!—XX.

De Villa del Río

Restablecido

Nuestro particular amigo don Ildefonso Romero Chiquero, dueño de la fonda «El Comercio», se encuentra completamente restablecido de la arriesgada y difícil operación practicada por el doctor don Felipe Oropesa, vecino de Córdoba.

Por el acierto con que la misma fué realizada y los satisfactorios resultados obtenidos, felicitamos sinceramente al inclito señor Oropesa, y nos alegramos de la mejoría del señor Romero.

De interés local

El laborioso joven Enrique Serrano Domingo, recibe cuantos encargos quieran encomendárselo desde esta población á la capital y viceversa, en la seguridad que han de ser exactamente cumplimentado y á precios reducidos.

Para llevar á efecto estos encargos ha establecido salir todos los jueves de la semana en el tren carreta de la mañana y regresar en el de la noche.

Quantos quieran utilizar sus servicios pueden hacerlo en Córdoba kiosco del Ropi de la Palomera, en el Gran Capitán, y en el pueblo calle Inés Muñoz Cobo.

Defunción

Antsayer á las dos de la tarde falleció en esta localidad á los 44 años de edad el rico propietario don Manuel Molleja Bermeja, víctima de cruel enfermedad cancerosa.

Su muerte ha causado gran sentimiento por esto y la simpatía de que gozaba, su conducción á la última morada ha sido una verdadera manifestación, concurriendo mezcladas todas las clases de la sociedad.

Presidían el duelo sus parientes don Pedro L. Molleja Criado, alcalde prioste, don Sebastián Criado Canales, diputado provincial, y su hijo don Pedro José, don Mariano Porras Aguayo y don Angel Gómez Toledo.

Reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada madre doña Dolores Bermeja, sus hermanos don José, doña Carmen y don Eugenio, sus primos, tíos y demás parientes y rogamos á nuestros lectores y personas piadosas encomienden su alma á Dios Nuestro Señor en sus cotidianas oraciones.—R. Posse.

De otros pueblos

Accidente del trabajo

Gonzalo García Asencio sufrió un accidente del trabajo estando prestando sus servicios á la Compañía minera «The Celamón Company», por lo que dedujo contra ésta demanda en el juzgado de primera instancia de Posadas, cuya reclamación fué fallada en favor del obrero, condenando al patrono á la indemnización solicitada.

De esta resolución se alzó en apelación la compañía, y ayer mañana ha tenido lugar en la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla la vista del recurso, en cuyo acto el abogado defensor de dicha entidad señor B. Arbol y Sarrano, interesó la revocación de la sentencia citada y que en su lugar se absolviera de la demanda á su defendido.

Por el contrario, el letrado señor Hoyuela, pidió la confirmación de dicha sentencia.

Detenidos

En Dos Torres han sido detenidos Juan Gutiérrez Molina y Manuel Tirado Fernández, por haber hurtado dos borregos á don Angel Rodríguez Jarado de su finca «Los Morillas».

Caballerías

Del cortijo «Torarito», del término de esta capital, han desaparecido dos potros de don José Barea, una yegua de don Juan Lorenzo y una mula de don Pedro Romero, si se hayan sido habidas.

De los ruidos de Pedroche han sido sustraídas dos mulas y un mulo de don Joaquín Blasco Henestrosa.

Del sitio «Higuerón», término de Belmez, han sido robadas por cuatro pisanos dos mulas, propiedad de don Bernardo Noguero Sánchez.

Carretera

El Ayuntamiento de Hinojosa del Duque dirige una instancia en solicitud que se incluya en el plan de carreteras la de Belmez á Obeza del Buey, pasando por Hinojosa y Belalcázar.

Colegio de Religiosas Concepcionistas

DE LA ENSEÑANZA

Las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, establecidas desde hace años en la villa de Pozoblanco, han adquirido una hermosa finca que tiene inmejorables condiciones higiénicas en la calle Mesón, número 12, que además de los hermosos patios que tiene la referida finca, han adquirido también los solares contiguos á la misma, destinándolos todo para la amplitud de su misión á la educación cristiana literaria y social de las niñas.

Todas las clases corren á cargo de las religiosas, así como la vigilancia y dirección de las educandas en todas ocasiones.

Comprende su educación tres partes: 1.ª Religión; 2.ª Literaria, y 3.ª Social. La Religión, no hay que decir la gran importancia que á esta parte se dá, así que además de la explicación del Catecismo, avisos y amorosidades, tienen según las épocas del año, prácticas piadosas que vayan formando el alma de la infancia.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social, abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme á las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad pueden las niñas recibir en este colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el 15 de Septiembre y termina el 30 de Junio. Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios, estimulan á las niñas á la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

Se reciben niñas internas, medio pensionistas y externas.

Si desean más pormenores dirigirse á la Superiora del indicado Colegio.—8

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 10

Pleza de Toros

Ha aquí el programa de la corrida que los picadores celebrarán en la plaza de toros el día 28 del corriente:

Se lidiarán cuatro bravos y hermosos novillos de dos años procedentes de la acreditada ganadería de don Pablo Torres, de Villanueva del Arzobispo.

La lidia estará a cargo de la siguiente cuadrilla de picadores del barrio de Sta. Marina, Espadas: Manuel Pérez (Juró), Francisco Ji-

ménez (Curreles), Rafael Rubio (Las Mares) y Antonio González (Manant)

Banderillero: Antonio Gutiérrez (Gordo), Francisco Pérez (Pato), José Carreras (Jimito), Rafael Pérez (Sartén) y Amador Rodríguez (Chiquete).

Auxiliará a las cuadrillas el valiente diestro cordobés Luis González (Machaquito chico) y pedirá la lla ve José González (El Retor).

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco en punto.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Los precios serán estos: sillas de palco con entrada, 1'25 pesetas; asiento de barandilla con idem, 1; asiento de cajón con idem 1; entrada general de sombra, 80 céntimos; entrada general de sol, 40; medias entradas para señoras, niños menores de diez años y militares sin graduación ni empleo: de sombra, 40 céntimos y de sol, 20.

La Escuela Taurina celebrará un espectáculo extraordinario el próximo lunes, día 29, festividad de San Pedro.

Se dará muerte a cuatro novillos de don P. Torres, de Villanueva del Arzobispo, por los matadores Enrique B. Jarano Sánchez y Manuel García B. Jarano.

Actuarán de auxiliar Narciso Gálvez (Guerrilla) y de banderilleros Angel O. dóñez, Dionisio López, Francisco Gómez (Pialla) y José B. Jarano (Rop rto).

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal
Sulfato de amoniaco
Sales potásicas
Nitrato de sosa
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Y ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal.
Oficinas: Avenida de Canalejas, 9, dpdo.
Almacenes: Las Margaritas.

Fumadores:

HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

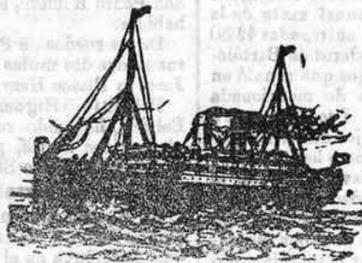
Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 26 de Junio el x'andido paquete,

RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Todas las noches exhibición de películas y números de variedades.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Sillas, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la Casa Pathé Frères.

Precios: Silla preferente, 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20.

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

En el día se traspasa el comercio de comestibles y tejidos de la casa núm. 1, calle Poste, de Villanueva del Duque, y se arrienda la dicha casa desde el día. Para tratar, en la misma con su dueño José Morán. 10—9

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34 6'
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	29 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	16 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	22 80
Oscilación.	12 80
Agua de lluvia en milim.º	0 00
Agua evaporada en milim.º	7 60



PAQUETES DE PASTILLAS PRESTAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de 5 milis.	480	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850	10	1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de marzanas de 8 pesetas, con 64 raciones. Desayuno desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de envase desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispánico-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aleator, Occaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

EGMAR

Antes de usar la Egmar

Usando la Egmar



5% de economía

No gano para pagar la luz

Ahora marchó muy bien

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo
la EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)